



contrado diferentes sitios en las considerables, por cuyo valor no fue posible a la Comision hacer un recuento de los pines que se hallan Cortados, siendo muchos de ellos de sesenta, y los restantes como de dos años a esta parte el Monte bajo destruido completamente por haberse extraido, como igualmente la plantada del Excmo. Sr. conde de S. Juan = Del Guernado que existia en el sitio del Cortazgo, han extraido toda la lena de pino y demas monte bajo q. habia = Las Dina- das muchas se hallan en su mayor parte vuidas de los Ganados, e imbricados muchos de ellos, asi como otros muchos que de esta clase se encuentran en toda esta Sierra.

En la Comunion oido por este Ayuntamiento lo que la Comision deja explicado, de una conformidad acordaron: Tienen desde este dia Separados de sus destinos los Guardas Joaq. Martinez Pels, y Antonio Casilla de Ramon, y que desempeñen estos destinos los nombrados para estos cargos Ant. Tomas Gamboa, Joaq. Gomez de faraco menor, Ant. Carrasco del colorado

